

EVALUACIÓN CONTINUA

March ejerce de conseller no oficial de Cultura



Mar Ferragut

mferragut@diariodemallorca.es

► Los isleños estamos acostumbrados a las situaciones marcianas que generan los repartos de consellerías y las cuotas de poder de los pactes de progrés por el canvi de la gent. Las precarias estructuras bailan a la primera (o segunda) crisis y en este último episodio quien ha salvado los platos ha sido el independiente: el conseller **Martí March** tuvo que salir escopeteado el domingo a Bolonia, a la Feria del Libro Infantil y Juvenil, para ejercer de representante institucional del Govern en sustitución de la decapitada **Ruth Mateu** (quien por ciento aún figura en la web de la consellería de Cultura como máxima responsable) y de la presidenta **Armen-gol**, que tenía un poco de lío en casa que arreglar. Y para Bolonia que se fue March, pese a que oficialmente todos los asuntos de Mateu (incluyendo Cultura y Política Lingüística) los ha heredado de momento el conseller de Agri-cultura, **Vicenç Vidal**. ¿Por qué? Porque es de MÉS.

Críticas al 'ocultismo' de la UIB

► En el **Consell de Govern** del pasado jueves en la **UIB** se impartió una lección magistral: *Cómo echar balones fuera*. No gustó a la cúpula que este diario publicara el informe sobre los "decepcionantes" resultados obtenidos por la UIB en la convocatoria de **Campus de Excelencia** (sello que, pese a la mediocre evaluación, la Universitat mantiene). Varios miembros de este órgano universitario pidie-



ANTONI COSTA

Fotografía Combate a muerte en el campus

► 'Fenómeno vital' es el título elegido por el autor de esta foto, Antoni Costa, miembro del personal de Administración y Servicio de la UIB. La imagen ha sido una de las 49 seleccionadas en el concurso de divulgación científica FOTCIENCIA14 y forma parte de la exposición que itenera por España y que llegará hasta París. Costa retrató este combate a muerte en el mismo campus de la Universitat ¿Cómo acabó el duelo? El lagarto consiguió salvarse.

ron explicaciones: no tanto por el contenido del informe sino por no haber sido informados de su existencia y tener que enterarse por la prensa. Y algo que los niños que acaban de romper un cristal tienen claro es que cuando te acorralan y te echan algo en cara (como la falta de

transparencia), la estrategia a seguir es la bomba de humo, la búsqueda de culpables alternativos y de retorcidos planteamientos, en este caso apoyándose en fatídicas coincidencias, como que la fecha de publicación del informe (el 30 de marzo) perseguía coincidir con la más triste

Miembros del Consell de Govern afearon al rector que ocultara el informe negativo de Campus de Excelencia

efeméride de la Universitat.

Retraso en la mudanza de Educación

► A finales del año pasado la consellería de Educación anunció su traslado a la sede de **Sa Nostra** en **Son Fuster**. El plan: comenzar la mudanza a finales de enero y después de Semana Santa tener ya todos los servicios y departamentos en la nueva ubicación. La dirección general de Personal Docente (que tiene unas oposiciones que organizar) y los departamentos situados en la sede de Geranios eran la prioridad. Pero, como siempre en las obras y en las mudanzas, el asunto va con retraso. Entre los técnicos ya circula el rumor de que finalmente el contrato de alquiler de **Alfons el Magnànim** se ha prorrogado hasta junio (los hay que lo ven aún peor y creen que no se moverán del sitio hasta septiembre).

Sorteo para los tribunales

► Hoy a las diez más de un centenar de profesores pueden llevarse una sorpresa no muy agradable: tiene lugar el sorteo para elegir a los tribunales de las oposiciones. Por cierto, los interinos con experiencia siguen con interés a sus colegas de Asturias, donde los más veteranos exigen acceso directo a la Administración.

La mayoría sindical rechaza el texto del pacto educativo

► El documento sale adelante con el aval de casi todos los miembros del Consell Escolar de Balears

M.F.R. PALMA

► El texto para firmar un pacto educativo salió adelante en el Consell Escolar (CEIB) con el aval de casi todos sus miembros: 33 votos a favor, una abstención y nueve votos en contra. ¿Quién votó en contra? STEI-i, CCOO, UGT y UOB. Sumando todos sus delegados, representan la mayoría sindical y critican que el texto va en contra de normas vigentes, condiciones sociolaborales y derechos del profesorado.

Así lo denunciaron ayer estos sindicatos, lamentando "la pérdida de consenso" en el seno del CEIB, las prisas y que no se tuvieron en cuenta las aportaciones que hicieron tras trabajar el texto

Illes per un Pacte se marca como objetivo trabajar para conseguir que estos sindicatos se acaben sumando

inicial en una comisión creada específicamente para ello. Sí apoyaron el documento los sindicatos ANPE, USO, FSIE y Alternativa, que matizó que no estaba de acuerdo con varios puntos pero lo secundaba por seguir las pautas de la Asamblea de Docents.

Entre los detractores, se criticó entre otras cosas que el texto no haga mención al Decret de Mínims (la obligatoriedad de que los centros reserven el 50% del horario lectivo al catalán cuando hagan su proyecto lingüístico). También se pronunciaron en contra del hecho de que a su entender el documento deje "la puerta abierta" a que los directores puedan elegir a profesores interinos para conformar sus plantillas mediante la libre designación.

Desde Illes per un Pacte, plataforma que empezó a trabajar el contenido del pacto hace tres años, se celebró que el CEIB aprobara el documento por "abrumadora mayoría" y valoró que "ha mejorado gracias a la participación de todos" y que queda probado que contiene "la voluntad mayoritaria de la comunidad educativa".

La entidad se marca como objetivo "trabajar para conseguir que las entidades que por una razón u otra no han visto reflejadas sus inquietudes puedan adherirse en un futuro".



La Cámara secundó una declaración institucional. G.BOSCH

El Parlament pide a la UE que apueste por la contención ante la plaga de la 'Xylella'

► La Cámara ha firmado una declaración institucional para evitar que se aplique la estrategia de erradicación

E.P. PALMA

► El pleno del Parlament secundó ayer una declaración institucional en la que se posiciona a favor de la contención de la bacteria *Xylella fastidiosa* en lugar de aplicar el protocolo de erradicación y pide al ministerio de Agricultura y a la Unión Europea (UE) que colaboren con el Govern en planes y actuaciones de prevención y contención y en las tareas de investigación científica.

La declaración ya había sido suscrita por un total de 27 entidades, entre ellas la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja), consejos reguladores de denominaciones de origen, el departamento de Biología de la UIB, la Federación Hotelera de Mallorca y varios colegios profesionales.

El texto argumenta que un plan de erradicación "implicaría arrasar e incinerar la vegetación cultivada y natural de grandes extensiones de terreno" -cien metros en torno de cada positivo-, además de prohibir replantar ninguna de las especies sensibles, "con unas posibilidades de éxito inciertas porque es inviable destruir la totalidad de raíces".

Los hoteleros creen que las falsas denuncias de los británicos son "un asunto de Estado"

M.F.R. PALMA

► Los hoteleros mallorquines piden al Gobierno una actuación diplomática con el gobierno del Reino Unido para atajar el fraude con las reclamaciones falsas interpuestas por turistas británicos, un tema que para la Federación Empresarial Hotelera de Mallorca (FEHM) debe tratarse como "problema de Estado".

"Tenemos varios frentes de trabajo abiertos, uno de ellos el político", explicó la presidenta ejecutiva de la FEHM, Inmaculada de Benito, quien indicó que están trabajando con el ministerio de Interior, el de Turismo, con embajadas y consulados y con la asociación de touroperadores británicos, ABTA. Así lo señaló durante una jornada organizada con sus empresas asociadas para tratar esta cuestión.

La FEHM reclama que se adopten medidas diplomáticas porque "es la legislación de un país europeo la que está perjudicando en las relaciones comerciales" a los hoteleros de Mallorca.

Mientras no lleguen estas soluciones políticas, apuntó de Benito, la Federación Hotelera quiere "buscar la manera de minimizar el problema", motivo por el que organizó estas jornadas, en las que se abordó el tema tanto desde la perspectiva jurídico-legal como sanitaria.